

CIRCULAR No. 008 de 2024

San Juan de Pasto, 08 de abril de 2024

PARA: SECRETARIOS, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES, SUBSECRETARIOS DE LA ALCALDIA DE PASTO QUE TENGAN A SU CARGO LA ENTREGA DE CORRESPONDENCIA MASIVA.

DE: SECRETARIA GENERAL – SUBSECRETARIA DE APOYO LOGISTICO.


ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO DE MENSAJERIA

En atención a la necesidad del servicio de mensajería expresa y masiva para la Alcaldía de Pasto, la Secretaria General se permite informar que a la fecha no cuenta con los recursos necesarios para adelantar el proceso contractual del servicio de mensajería, por lo tanto, se solicita a las dependencias que en ejercicio de sus funciones realicen tramites de envío de correspondencia masiva, remitan en el término de la distancia, los certificados de disponibilidad presupuestal pertinentes, junto a las fichas de viabilidad de proyecto que sean del caso, lo anterior con el fin de dar apertura al proceso de la referencia, evitando retrasos innecesarios que perjudiquen el normal funcionamiento del servicio de mensajería en ejercicio de las labores propias de las dependencias que manejen correspondencia.

Con base a lo expuesto se solicita que se remitan los CDP de la referencia al correo de la Secretaria General con copia al correo de la Subsecretaria de Apoyo Logístico apoyologistico@pasto.gov.co

Atentamente.


DIANA LIZZETE MARTINEZ DELGADO
Secretaria General

Proyecto: Nicolás Guerrero Rosero. 
Abogado contratista SG

NII: 891280000 3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1350, 1353, 1354
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento